

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL  
FECHA : 18-12-2018  
SE AUTORIZA A : EZENTIS ENERGIA SPA  
RUT. N° : 77.552.960-1  
FONO : 947715189

SE AUTORIZA ROTURA DE CALZADA TIERRA, PARA INSTALACION DE MALLAS A TIERRA PROYECTO FRONTEL, UBICADO EN CALLES JULIO SEPULVEDA ESQUINA VALPARAISO Y EN CALLE CHACABUCO ESQUINA FRANCISCO ACEVEDO, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION \$ 27.566.- PESOS  
- VALOR TIERRA \$ 72.000.- PESOS  
VALOR TOTAL \$ 99.566- PESOS

OBJETO DE: PROYECTO FRONTEL N° 200-DM-059 Y 200-DM-067.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVITU N° 132 DEL 18/12/18  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
VICTOR VALDES MUÑOZ

FIRMA SOLICITANTE RUT N° : 13.316.760-9  
NOMBRE: ROBERTO HERRERA LAGOS

IMPUTACIÓN:  
ITEM 1110101 (Total) \$ 99.566.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 72.000.-  
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.566.-

**OBSERVACIONES:**

**NOTA:** ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA PAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
**OBS.** UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-